

Exp.UNC 0038775/2014

CORDOBA, 05 DIC 2014

VISTO:

- Las presentes actuaciones por las que se solicita la designación de la Biol. Paola C. Bazan en el cargo de Profesor Asistente (DE);

CONSIDERANDO:

- El visto bueno del Sr. Decano a fs. 15;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS – ad referéndum del H. Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Designar interinamente a la Sra Biol. Paola Carolina BAZAN (DNI 26.444.989) en cargo de Profesor Asistente (DE) para desempeñar tareas en la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, desde el 1-12-2014 al 28-2-2015.

ARTICULO 2°: Establecer que finalizado el período de designación de la Biol. Paola C. Bazan el cargo vuelve a planta de la Facultad.

ARTICULO 3°: La Sra Paola C. Bazan deberá concurrir a la Caja Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia respectiva en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTICULO 4°: Protocolizar y comunicar.

Prof. Mgter ROQUE D. DEL PUECO
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nro:
RP.sm.

4222